



Número de Convocatoria		Fecha de diligenciamiento	27	05	2024
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres, a partir de la generación de conocimiento e innovación social para incrementar la capacidad de respuesta comunitaria, natural y económica del departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia				
Nombre de la dependencia	Sede Caribe				
Nombre del área (Opcional)					
Tipo de estudiante	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>		Posgrado <input type="checkbox"/>		
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro
Requisitos generales (Acuerdo CSU 024/2022 Art. 2)	<p>a Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con docencia, el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A. igual o superior a 3.5. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado.</p> <p>c. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A. igual o superior a 3.0. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado.</p> <p>d. No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>e. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>f. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.</p> <p>g. No haber tenido sanciones disciplinarias.</p> <p>Para los estudiantes de posgrado que se encuentren matriculados en el primer periodo académico de un programa de posgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular. Se privilegia a los que hayan obtenido los mayores puntajes de admisión.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el literal c del artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil en sus disposiciones académicas.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito.</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p>				



No. de estudiantes a vincular	2		
Perfil requerido	1. Estudiante de pregrado de las facultades de ciencias humanas, económicas, artes, ciencias e ingeniería. Con un avance académico superior al 70%.		
	2. Deseable tener afinidad y conocimiento en Gestión de Riesgos de Desastres, cambio climático, comunicación del riesgo y/o percepción del riesgo en islas pequeñas.		
	3. Tener la disponibilidad de trasladarse temporalmente a la isla San Andrés.		
	4. Tener excelentes capacidades de redacción, búsqueda de información y construcción de textos.		
	5. Preferiblemente tener experiencia de investigación en la isla de San Andrés.		
Actividades a desarrollar	1. Revisión de literatura en la región del Gran Caribe sobre investigaciones en percepción y comunicación del riesgo por huracanes y cambio climático en islas pequeñas.		
	2. Generar un documento con los lineamientos metodológicos a usar para el desarrollo de la investigación.		
	3. Realizar entrevistas/encuestas para la recopilación de información primaria en actores claves, liderar y/o participar en talleres.		
	4. Liderar el análisis y consolidación de un documento de investigación en percepción y comunicación del riesgo por huracanes y cambio climático en islas pequeñas.		
	5. Entregar los soportes generados de la realización de la actividad, base de datos bibliográfica, entrevistas (grabaciones/transcripciones, videos), soportes y resultados de talleres, listas de asistencia, fotografías, tablas, esquemas, videos.		
	6. Aportar insumos para la difusión y divulgación de los resultados del proyecto.		
	7. Presentar informe previo a cada pago.		
	8. Participar, según requerimiento del supervisor, de las reuniones interinstitucionales y las desarrolladas al interior del proyecto.		
	9. Mantener un trabajo articulado con los demás integrantes del proyecto para generar los aportes oportunamente guiando el trabajo de los otros grupos en términos de su experiencia profesional particular.		
	10. Desarrollar y aplicar actividades para la transferencia de conocimiento.		
Modalidad de las actividades a realizar	<input type="checkbox"/> Presencial	<input type="checkbox"/> Virtual	<input checked="" type="checkbox"/> Mixta
Disponibilidad de tiempo requerida	20 horas semanales		
Estímulo económico mensual	\$1.800.000		
Duración de la vinculación	5 meses		
Términos para la presentación de documentos y selección	Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe. San Luis Freetown # 52-44. (+57 1) 3165000 Ext. 29624. San Andrés isla, Colombia o al email: proyriesgos_car@unal.edu.co juortizroc@unal.edu.co		



	<p>Apertura de la convocatoria: 27 de mayo Fecha límite para recepción de documentos: 3 junio de 2024-6:00 p.m. Evaluación, selección y publicación de resultados: 7 junio de 2024 Recepción de consultas o aclaraciones: 12 de junio de 2024 Publicación definitiva de ganadores: 14 de junio de 2024 Inicio de actividades según trámites administrativos: Según Registro presupuestal</p>
Fecha de cierre de la convocatoria	<p>31 mayo de 2024-6:00 p.m. La calidad de Estudiante Auxiliar se podrá ostentar durante el término de permanencia en el programa curricular. Para una misma convocatoria se podrá estar vinculado hasta por 1 año, prorrogable por un periodo igual al inicialmente vinculado.</p>
Documentos Obligatorios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formato Único de Hoja de Vida (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf). 2. Recibo de matrícula donde se evidencie el P.B.M. 3. Historia Académica del SIA. (Descargarla directamente de página del SIA, se debe visualizar el P.A.P.A. y el avance de la carrera). 6. Fotocopia de la Cédula. 7. Fotocopia del Carné de Estudiante. 8. Horario de Clases.
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	<p>- Certificado de afiliación a salud</p>
Criterios de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. P.A.P.A. 40% 2. P.B.M. 20% 3. Perfil solicitado. 40% <p>NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.</p>
Responsable de la convocatoria	<p>proyriesgos_car@unal.edu.co asantosma@unal.edu.co Adriana Santos Martinez</p>